

Oportunidades Educativas

La educación médica juega un papel importante en la calidad de la atención sanitaria prestada en todo el mundo

Los médicos, investigadores, científicos y otros profesionales de la salud se enfrentan cada vez más al desafío de mantener sus conocimientos, habilidades y destrezas dentro de sus respectivas profesiones. Al proporcionar una beca educativa en apoyo de las oportunidades educativas que se indican a continuación, hará una contribución vital a estos esfuerzos y apoyará mejores resultados para los pacientes.



Todas las becas educativas se gestionan de conformidad con el con los criterios de acreditación de CME relevantes y los códigos de cumplimiento de la industria.

Con el fin de garantizar la independencia de todos los

elementos acreditados por CME, las empresas que otorgan subvenciones no pueden influir en el tema, la selección del ponente o cualquier otro aspecto del contenido o la presentación.

No se pueden incluir materiales promocionales, comerciales o publicitarios en las siguientes oportunidades. Todo el apoyo será divulgado a los participantes.

Todas las subvenciones se gestionan de acuerdo con los criterios de acreditación y cumplimiento de la industria pertinentes.

- [Manual de Patrocinio](#)
- [Oportunidades Promocionales](#)
- [Contacto](#)

Oportunidades de Apoyo Educacional

APLICACIÓN MÓBIL

Patrocinador del Congreso en tu mano.

[Más Información](#)

AREA E-POSTER

Cada e-poster contara con el logo del patrocinador.

[Más Información](#)

Programa Electrónico

Patrocina la versión electrónica del programa tradicional.

[Más Información](#)

USB de Abstracts

Patrocina a esta acción educativa con todos los abstracts científicos.

[Más Información](#)

Nota: El apoyo a todos los artículos se reconocerá en la sección de Apoyo a la Industria y Exposición de la guía del programa, en el sitio web y la aplicación del evento, y con señalización durante el evento.

Ten en cuenta que es responsabilidad de los Expositores es cumplir con las regulaciones de la autoridad local, [EFPIA](#) (Federación Europea de Industrias Farmacéuticas y Asociaciones), [Medtech Europe](#) (representa a la industria de la tecnología médica) y [IFPMA](#) (Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas) Código de Buenas Prácticas sobre la promoción de medicamentos. El incumplimiento de esta normativa no podrá ser invocado como causa para declarar nulo el contrato. El incumplimiento de las normas y reglamentos no expondrá al Organizador a ninguna demanda, demanda por parte del Expositor/Patrocinador o de cualquier otro tercero.

[CLICK AQUI](#)